



SITUACIÓN ACTUAL SOBRE LAS ACCIONES XII REUNIÓN DE LA COMISIÓN HIDROGRÁFICA REGIONAL DEL PACÍFICO SUDESTE (CHRPSE Guayaquil - Ecuador, 13 al 16 de julio de 2015)

LISTA DE ACUERDOS DE LA XII REUNIÓN DE LA CHRPSE

NÚMERO	ACUEDRO	ESTADO
1	"Fomentar la presencia de la Comisión Regional Hidrográfica en los grupos de trabajo del IRCC y del HSSC, de tal forma que la opinión de la Comisión sobre los aspectos relacionados, sea puesta en conocimiento de la OHI. La Presidencia pondrá a consideración de los Estados Miembros la metodología de trabajo.	Pendiente
2	"Fomentar la participación de los Coordinadores Regionales de los grupos de trabajo del HSSC y el IRCC, a las reuniones de representación de carácter internacional, cuando la situación lo amerite".	Cumplido
3	"Los Estados Miembros de CHRPSE fomentarán el ofrecimiento de pasantías y capacidades de carácter técnico en el campo de la creación de capacidades, a través de los Acuerdos de Estados Mayores existentes entre las respectivas Armadas, las mismas que conforme a las posibilidades pueden ser extensivas a los países de habla hispana de otras Comisiones Regionales; asimismo, de forma anual deberán enviar el respectivo informe de cumplimiento a la Presidencia para su	Cumplido





**XII REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL HIDROGRÁFICA DEL PACÍFICO SUDESTE
(CHRPSE)**

Guayaquil - Ecuador, 13 al 16 de julio de 2015

	respectiva consolidación e informe ante el CBSC".	
4	"Los Coordinadores de los Grupos de trabajo de la Comisión de manera preferente serán representantes de la Comisión ante los mismos grupos de trabajo del IRCC y del HSSC".	Pendiente
5	"Realizar mejoras al manual de hidrografía en su versión en español, para lo cual, en un plazo de 180 días, los Miembros se comprometen a presentar sus propuestas; posterior a ello y en un plazo de 120 días, la Presidencia elaborará un borrador para ponerlo a consideración de los países de habla hispana de otras Comisiones y finalmente enviarlo al BHI".	Pendiente Chile, capítulos 1-2 Colombia, capítulos 3-4 Ecuador, capítulos 5-6 Perú capítulo 7 y apéndice.
6	"Adoptar la estructura del programa de trabajo utilizado por el IRCC para reportar las actividades de los Estados Miembros".	Cumplido
7	"Realizar informes anuales a la Presidencia de la región, sobre el cumplimiento de los índices de gestión seleccionados por el IRCC y HSCC en el Plan Estratégico de la OHI".	Cumplido
8	"Cada país miembro, en un plazo no mayor a 90 días, enviará una propuesta metodológica a ser empleada para la elección del representante de la Comisión Regional ante el Consejo de la OHI y en un plazo de 30 días, posterior a la recepción de las propuesta, la	Cumplido





XII REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL HIDROGRÁFICA DEL PACÍFICO SUDESTE (CHRPSE)

Guayaquil - Ecuador, 13 al 16 de julio de 2015

	Presidencia enviará el borrador de la metodología consolidada para su revisión final por parte de los Miembros”.	
9	“La representación regional ante el CBSC de la OHI será asumida conjuntamente con la Presidencia de la Comisión Regional Hidrográfica”.	Cumplido
10	“Cada Miembro elaborará su plan de creación de capacidades para el próximo quinquenio en un plazo no mayor de 90 días, en el que preferentemente se pueda identificar el interés de participación de otros países de habla hispana”.	Cumplido
11	“El administrador de la página web del IBCSEP remitirá a la Presidencia un reporte de los logros y avances alcanzados hasta la presente fecha, con relación a la elaboración de las Cartas Batimétricas Regionales, en un plazo no mayor a 90 días; posteriormente, la Presidencia presentará una propuesta de trabajo para dar continuidad a las actividades de este Comité	Pendiente
12	“Con relación a la Carta Circular No 08-2014 de la Presidencia de la Comisión y atendiendo al mérito de un mayor análisis, cada Miembro evaluará el informe remitido por Chile respecto a su participación en la IV Reunión del GT WEND, realizado en Brasil en el 2014 y enviará su	Pendiente: Se propone generar un plan de celdas ENC a nivel Regional. Ventaja que todos los países de la región tenemos un mis RENG IC-ENC.





**XII REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL HIDROGRÁFICA DEL PACÍFICO SUDESTE
(CHRPSE)**

Guayaquil - Ecuador, 13 al 16 de julio de 2015

	opinión en un plazo no mayor de 90 días, a fin de emitir un criterio regional al respecto".	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------	--





**XII REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL HIDROGRÁFICA DEL PACÍFICO SUDESTE
(CHRPSE)**

Guayaquil - Ecuador, 13 al 16 de julio de 2015

Guayaquil, 08 de Junio del 2016

